

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN

MADRID. Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAL. Edición de la tarde. 1 Pta. Trimestre.
EXTRANJERO. Edición de la tarde. 1 Pta. Trimestre.
ULTRAMAR. Edición de la tarde. 1 Pta. Trimestre.

PRECIO DE LA VENTA

Por menor. 5 céntimos ejemplar. Por mayor. 30 céntimos ejemplar.
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

PUBLICIDAD

Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 40 céntimos por impuesto de timbre.
La correspondencia y giros diríjanse al ADMINISTRADOR.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.—FRANQUEO CONCERTADO

AÑO LVIII.—NUM. 18.082.

Madrid.—Viernes 16 de Agosto de 1907

Ediciones Mañana Tarde y Noche.

EL MOTIN DE BELFAST

DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES

Ya hacía muchos años que las tropas no habían estado en las calles de las ciudades irlandesas. Ello dependía de que los ingleses tienen en sus cuarteles y poco irritables. Las tropas se miran mucho antes de hacer uso de sus armas; los paisanos también lo piensan antes de salirse de las leyes, y el resultado es que generalmente se vive muy bien y el orden no se altera.

Hay discursos furiosos a diario en Hyde Park contra el Rey, contra Inglaterra, contra la propiedad, contra el Ejército y contra todo. Pero el público y los policemans oyen con tranquilidad imperturbable. Esos discursos se apagan en el ambiente tranquilo como resoldos sumergidos en agua. Y en medio de esta calma interior prosigue Inglaterra su camino de trabajo, de estudio, de progreso y de actividad, de perfección y de perdición al mismo tiempo.

Pero Belfast no es Inglaterra, sino Irlanda, y hasta pudiera decirse que es España a juzgar por la multiplicidad y heterogeneidad de sus problemas. La vida en Belfast se parece a la del vecino de Barcelona y de Bilbao. Belfast, tiene una psicología especial, tan compleja como dichas ciudades españolas, y sus vecinos sufren la misma hiperestesia del sistema nervioso.

Belfast es Irlanda, y al mismo tiempo no es Irlanda. Es la capital del Ulster, y este es el condado donde dominan numéricamente los irlandeses de origen inglés, los protestantes, los imperialistas, los enemigos del Home Rule y del separatismo.

Esta es causa eficientísima de su riqueza. Mientras los irlandeses de raza irlandesa siguen obsesionados con el problema nacionalista y le han consagrado todas sus energías, los de raza sajona, libres de esa preocupación, se han dedicado más principalmente a trabajar. Belfast es una ciudad de negocios, de finanzas, de industrias, de toda índole; mientras que en Dublín, la capital de Irlanda, es una ciudad de oradores y abogados.

Pero en Belfast hay todos los problemas que exacerban la vida de Barcelona y de Bilbao. El desarrollo del industrialismo ha producido el natural efecto de dividir la ciudad en patrones y obreros, en ricos y pobres. Consecuentemente, la agitación socialista es formidable.

También lo es en Londres, y en Glasgow, y en el Lancashire y en todas las ciudades industriales de Inglaterra; pero allí donde el problema de la lucha de clases—valga la frase—no se complica con otros problemas, se le va resolviendo mejor o peor; pero al menos se puede ver en el más claro que cuando hay que pensar al mismo tiempo en otros antagonismos no menos formidables.

En Belfast hay además un problema nacionalista, que pudiera calificarse de étnico, racial, raza sajona, etc., no se hallaran ya tan desarticuladas. La mayoría de la población es de origen inglés; pero hay una minoría muy importante de origen irlandés. Los de origen inglés son protestantes; los irlandeses, católicos; aquellos, imperialistas; éstos, nacionalistas; los patrones suelen ser de origen inglés; los obreros unos son de origen irlandés y otros ingleses.

Las cosas se entrelazan y complican. Hay patrones católicos que, como patrones, se unen a los patrones protestantes; pero se desunen al darse de política. Hay obreros de origen católico y protestante unidos en el socialismo o en el trade-unionismo. Hay otros que anteponen a todo sus convicciones religiosas.

Hay católicos que no son nacionalistas, y nacionalistas que, antes que católicos, son nacionalistas. Últimamente ha aparecido también el tipo del protestante autonomista.

En fin, que Belfast es un galimatías que sólo pueden comprender quienes conozcan el fondo de la vida de Barcelona y de Bilbao, si tuvieran, además, imaginación bastante para concebir lo que serían Barcelona y Bilbao, si además de sus luchas entre ricos y pobres, creyentes y descreídos, nativos y forasteros, fuesen campo de batalla de una secular rivalidad entre las iglesias católicas y protestantes.

El resultado de todo ello es que se vive muy mal en Belfast, que la gente es irritable, que todo el mundo está algo desequilibrado, y que las gentes tienen ganas de armarlo por cualquier cosa.

Lo que ha pasado ahora tiene por origen una huelga de empleados de ferrocarriles. Se trató de obligar a los *pollicemen* de Belfast a hacer fuerza contra los huelguistas, y a su vez, se declararon en huelga. Los *pollicemen* fueron castigados, y han sido reducidos a la obediencia y distribuidos por distintos puntos de Irlanda; pero los huelguistas de Belfast cobraron energía a los *pollicemen* que fueron a sustituirlos.

El orden de la ciudad quedó encomendado a los sustitutos y a la guarnición. Los huelguistas hostilizaron y unos a otros.

Tanto aquellos como éstos sufrieron las primeras agresiones con loable resignación; pero los huelguistas se ensoberbecieron, apoderaron a las fuerzas de la autoridad, y cuando soldados y *pollicemen* contaron un centenar de heridos entre los suyos, previa la lectura de la ley de Motines (el *Riot Act*) dispararon las armas de fuego sobre la multitud y cargaron sobre ella.

Total, tres muertos y unos cincuenta heridos.

Aún hay periódicos radicales de Londres que condenan en absoluto el empleo de las tropas para represión de motines. Nadie que tenga un espíritu medianamente humano puede leer con simpatía la noticia de haber sido muertos a balazos tres paisanos, de los que uno es mujer.

Pero, dada la actual organización de las cosas, no cabe duda de que las tropas proceden con mesura al aguardar a tener cien heridos antes de disparar.

Y así que las tropas no eran de Belfast, sino inglesas. Iban de un país menos irritable y sus nervios eran mucho más resistentes. Sólo han hecho fuego después de multiplicarse las agresiones. Y parece que el orden ha quedado completamente restablecido.

Ramiro de Maeztu.

POR HONOR DEL UNIFORME

Se equivoca nuestro incógnito comunicante Sr. J. L. L., al decir que no publicáramos su queja. LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA es un periódico verdaderamente imparcial e independiente, y expone con la más grande solicitud y completo interés todas las opiniones y todas las indicaciones dignas de ser tenidas. Así, con nuestro espíritu de veracidad es como respondemos a la confianza con que el público nos honra y nos distingue.

El Sr. Lastra, en uno de sus interesantes artículos, decía—usando de absoluta libertad para expresar sus opiniones—respecto de las fuerzas francesas en África, que los zavaos se reclutaban exclusivamente con franceses voluntarios y son el refugio de los zavaos de las clases media y baja, que se refugian al haber sido zavaos, bucanes en África la codiciada charretera sin estudio, que la

disciplina y moralidad de costumbres pasan por ser bastante ligeras.
Pues bien; nuestro lector D. J. L. no lo comunica atentamente que él ha sido zavao, y que por el honor del uniforme que con tanta honra ha llevado, nos ruega hagamos constar que el Sr. Lastra no ha estado todo lo justo que debiera al tratar de este famoso Cuerpo del Ejército francés.

«Los zavaos voluntarios son muy pocos—dice nuestro comunicante—y no son calaveras en general; y en cuanto a disciplina, tienen tanta como cualquier otro Cuerpo regular.»
Ya ve el Sr. J. L. cómo también hacemos justicia a los zavaos.

TERRIBLE EXPLOSION

Fábrica de dinamita que vuela.

BERLÍN 15. Un despacho de Doemitz, ciudad situada a orillas del Elba, comunica que esta mañana ocurrió en la misma una tremenda catástrofe.

Una fábrica de dinamita, en la cual trabajaba la mayoría de la población, voló poco después de las seis y media.

Ignórase la causa del suceso. Los supervivientes dicen no saber nada.

Algunos están como atontados por la terrible impresión que sufrieron.

El edificio quedó destruido. Los escombros comenzaron a arder, comunicando el fuego a los pabellones aledaños.

Todos los cristales de las casas de la ciudad quedaron hechos añicos.

Organizados los trabajos de socorro, pudo comprobarse que había ochenta heridos.

Según parece, entre los escombros hay varios cadáveres.

Como aún se han retirado de éstos algunas cajas de dinamita, a causa del fuego que los consume, se ha invitado a los habitantes de la ciudad a que abandonen sus casas.

Según los últimos despachos, continúa el fuego, aunque aislado.

La catástrofe ha producido gran tristeza. Muchos de los heridos están agonizando.

La fábrica en ruinas.—Quince muertos.

BERLÍN 16. Se ha logrado extinguir al fin el incendio de Doemitz.

La fábrica ha quedado reducida a un montón de escombros humeantes, de entre los cuales han sido extraídos 15 cadáveres carbonizados ya y horriblemente mutilados.

La vista de las calcinadas ruinas produce dolorosa impresión.

Las adhesiones fueron muchas y muy valiosas, sobre todo de los elementos independientes, que, cansados de anomalías y desbarajustes, deseaban un Gobierno fuerte, bien penetrado de su deber, y decidido ante todo a laborar por el bien del país, prescindiendo de tradicionales corupciones.

El comercio, la industria y las clases agrícolas, abandonadas, pusieron en Franco una gran fe, y con este apoyo, el actual Presidente del Consejo se encargó del Poder, poniendo mano al asunto de las economías moralizadoras en todos los órdenes de la administración pública.

Este fue el toque de atención para empazar la campaña contra Franco.

De su desarrollo y de su alcance hablaremos mañana.

JAPONES Y COREANOS

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Un combate.

LONDRES 15. Un cablegrama de Seul dice que continúa en Corea el movimiento antijaponés.

Antayer muchos campesinos sublevados se fortificaron en la isla de Kanghava.

Numerosos soldados coreanos se les unieron, unos con armas y otros sin ellas.

Una columna japonesa les atacó ayer.

Después de varias horas de combate logró dispersarlos y ocupar la isla.

Hubo muchos muertos y heridos por ambas partes.

LA DICTADURA

Hablar en la nación vecina de dictadura, no es hablar de nada nuevo y extraordinario.

Desde 1834, fecha en que se implantó el régimen liberal en el reino lusitano, todos los Gobiernos han sido dictadores y algunos de ellos, en muchísimas ocasiones, han apelado a ese procedimiento, sin protestas de nadie, como única fórmula para resolver los asuntos urgentes e importantes, cuando el Parlamento mejor dicho, a las oposiciones, se le ocurría hacer obstrucción.

Se abre el Parlamento el 2 de enero de cada año y es cosa corriente que algunos meses después de la apertura no esté votado, ni siquiera empezado a discutir, el orsamento (Presupuesto).

¿Por qué? Es muy sencillo. Las oposiciones y hasta los ministeriales aprovechan esos instantes para exigir del Gobierno promesas y mercedes, y el Gobierno llega a tal punto de imposibilidad para desenvolver sus planes, que si no apela a la clausura para implantar por decreto los que de Hacienda, se exponen a que la vida económica de la Nación quede paralizada.

De esta y de otras corupciones análogas nació la dictadura, sin la cual sería a estas horas Portugal un país anárquico, no por falta de respeto de los ciudadanos a las leyes, sino por informalidad de los políticos, cediendo a sus familiares y partidarios.

La energía de Juan Franco.

Para juzgar la discutida obra de Juan Franco sería preciso remontarse a los tiempos en que los partidos dinásticos turbaban el Poder.

Regeneradores y progresistas luchaban en

lances, más que por la organización de los servicios y el bien de la Nación, por el disfrute de los altos puestos, procurando que en las respectivas situaciones no quedaran ni amigos ni parientes sin colocar, al amparo del presupuesto.

No una, sino muchas veces, se llegaron a crear empleos para hijos y parientes de gobernantes, con gran escándalo de la opinión pública; pero como los familiares no se contentaban fácilmente con un destino, sino que para atender a una regalada vida necesitaban dobles y triples sueldos, a ello se llegó paulatinamente, con daño de la administración pública y de la moralidad política.

Siendo Presidente del Consejo Hintze Ribeiro desempeñaba la cartera de Gobernación Juan Franco, hombre joven y culto, de grandes energías, de simpático carácter, liberal al modo que debe entenderse la libertad, educado en los ideales modernos y con fuerza de voluntad bastante para la realización de las más arduas empresas.

Reconociendo, por esas corupciones funestísimas, que los negocios públicos marchaban muy mal, intentó una política moralizadora, de altos vuelos e indiscutibles conveniencias para el país.

Hintze Ribeiro, colocado frente a algunos ministros de la Gobernación por intrigas de sus amigos, frustró la obra, provocando la caída de Franco.

Organizó entonces el partido llamado regenerador-liberal y vulgarmente conocido por partido *frankista*, alcanzando en poco tiempo un desarrollo tan grande, que Ribeiro, temeroso de perder la jefatura, empezó un asombroso repartido de favores y mercedes, todos a costa del Tesoro, entre los individuos de su agrupación que mostraban tendencias *frankistas*.

Por entonces se crearon los célebres plazas de *comisarios regios*, ese gran escándalo que tiempos después los progresistas, dirigidos por Luciano de Castro, no quisieron sancionar, limitándose a extender las cesantías de los señores que para desmembrar y a quienes se entregaban al mes, aparte de las pagas de cinco o seis duros, 250 pesetas como gratificación por no hacer nada.

Este acto de los progresistas despertó grandes entusiasmos, pero al poco tiempo, progresistas y regeneradores eran unos, con análogos procedimientos para la gobernación del Estado.

Y el Rey llamó a Juan Franco, con esperanzas de que su energía salvara la situación.

«Franco en el poder.»

El ilustre estadista, antes de ser requerido por la Corona, para que se pusiera al frente de los destinos públicos, había realizado una activa y brillante campaña, ofreciendo al país un programa político-administrativo.

Las adhesiones fueron muchas y muy valiosas, sobre todo de los elementos independientes, que, cansados de anomalías y desbarajustes, deseaban un Gobierno fuerte, bien penetrado de su deber, y decidido ante todo a laborar por el bien del país, prescindiendo de tradicionales corupciones.

El comercio, la industria y las clases agrícolas, abandonadas, pusieron en Franco una gran fe, y con este apoyo, el actual Presidente del Consejo se encargó del Poder, poniendo mano al asunto de las economías moralizadoras en todos los órdenes de la administración pública.

Este fue el toque de atención para empazar la campaña contra Franco.

De su desarrollo y de su alcance hablaremos mañana.

JAPONES Y COREANOS

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Un combate.

LONDRES 15. Un cablegrama de Seul dice que continúa en Corea el movimiento antijaponés.

Antayer muchos campesinos sublevados se fortificaron en la isla de Kanghava.

Numerosos soldados coreanos se les unieron, unos con armas y otros sin ellas.

Una columna japonesa les atacó ayer.

Después de varias horas de combate logró dispersarlos y ocupar la isla.

Hubo muchos muertos y heridos por ambas partes.

REYES Y PRINCIPIES

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

BERLÍN 15. Telegrafían de Brunswick que durante la estancia en dicha capital del Rey de Siam, Chulalongkorn, la 40 brigada de infantería realizó ejercicios militares en su honor.

A ellos asistieron el duque regente, acompañado de su esposa, y el Monarca siames con su hijo, el Príncipe Parijata.

El duque regente ha conferido al Rey de Siam y al Príncipe Parijata la gran cruz de la Orden de Enrique el León.

DE BILBAO

Mitín obrero.

BILBAO 15. Se ha celebrado el mitín obrero organizado para tratar de la conveniencia de declararse en huelga en todos los oficios, en el caso de que llegue a plantearse la huelga minera.

Se pronunciaron varios discursos, cuya nota general fué la de desaliento.

Es casi seguro que no se llegue a la huelga general, por falta de ambiente.

Certamen de trabajo.

BILBAO 15. Esta mañana se inauguró solemnemente el certamen de trabajo, asistiendo todas las autoridades.

El alcalde pronunció un discurso, y después habló el senador D. Pablo Alzola acerca del tema «El porvenir minero, comercial e industrial de Vizcaya».

Ambos fueron aplaudidos.

La Exposición de trabajos resulta notable, habiendo algunos de mucho mérito, especialmente en la sección de maquinaria.

Por la tarde tuvo efecto la inauguración de la feria.

Muerto en riña.

En Galdames riñeron, en una taberna, varios individuos, resultando Santiago Gómez, de veinticuatro años, muerto de un balazo.

El agresor, Victoriano López, de veintinueve años, fué sujeción.

Se ignora su paradero.

LA HUELGA DE BELFAST

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

Todos contentos.

LONDRES 16. Puede darse por terminada la huelga de Belfast, que tantas víctimas ha costado, y cuya duración ha dejado exhaustas las cajas de muchas Federaciones obreras.

Los jefes del movimiento han dicho hoy, que gracias a la intervención de las autoridades ambas partes llegaron a un acuerdo.

Todo, pues, volverá a la normalidad, después de tantas y tan largas perturbaciones.

LIBELOS EN LAS IGLESIAS

Al Sr. Obispo de Madrid Alcalá

Parece que la campaña hecha, no sabemos si con fines mercantiles o religiosos, contra determinadas ideas y entidades, va entrando en una nueva fase y apelando a toda clase de recursos, entre ellos el de repartir impresos injuriosos en las iglesias a los fieles que acuden a los actos religiosos.

Varios vecinos del cercano pueblo de Tetuán de las Victorias nos ruegan hagamos constar el disgusto con que observan algunos actos llevados a cabo por el cura de aquella parroquia, el cual, no contento con predicar desde el púlpito contra ideas y personas que ninguna relación tienen con los asuntos religiosos, reparte en la misma iglesia a los religiosos hojas impresas, injuriosas a los periódicos y a los hombres públicos que no son de su devoción y agrado.

Como prueba de la veracidad de su aserto, nuestros comunicantes nos remiten una hoja de las repartidas en el templo, diciendo que no es de las más violentas, pues otra hubo que lo fueron más.

Nosotros, de cuya tradición y espíritu católicos no puede dudarse, sin calumniar-

nos, que hemos anatematizado siempre cierta clase de propagandas contra las creencias de la nación española, y censurado con dureza a los que repartían hojas antirreligiosas a la puerta de los colegios, no podremos menos, con la autoridad que nos da nuestra historia, de atender las quejas de nuestros comunicantes llamando acerca de ella la atención del sabio y virtuoso prelado de esta diócesis, cuyo espíritu religioso, y cuya profunda ilustración conocemos hace mucho tiempo, para que, depurando lo que haya de cierto en tales denuncias, procure poner término a unas manifestaciones que, más que favorecer, desprecian la causa de la religión y de la justicia.

Este diario no pertenece al Trust.

EL SUCESO DE ANOCHE

Empleado de Correos herido.

Don Constantino Rico Juan, portero mayor de la Dirección General de Correos, fue agredido ayer, a las siete de la tarde, en la calle de Carretas, frente a la de Cádiz, por Manuel Montón Martínez, ex ordenanza de la citada Dirección.

El hecho ocurrió de este modo: A la hora mencionada, subía por la calle de Carretas el Sr. Rico, que tiene sesenta años, y es natural de Pedrosa del Rey (Valladolid); al llegar frente a la calle de Cádiz oyó que le llamaban; volvió y vio a Montón que empezó a insultarle. Contestó el señor Rico que no era cosa de regañar en medio de la calle; insistió Montón en sus insultos y amenazas; el Sr. Rico invitó a que le acompañara hasta la Dirección; pero lejos de hacer caso a estos amistosos requerimientos, el ex ordenanza sacó una navaja de muelles de cortas dimensiones, y con ella inflirió al portero mayor cinco heridas; dos en la parte externa del brazo izquierdo, y otra en el ángulo externo del ojo izquierdo, y otra en el tercio medio del muslo del mismo lado.

El Sr. Rico se defendió a puñetazos, e inmediatamente se aproximaron a los contendientes muchos patrones, un guardia civil y una pareja de guardias de Sagridad, que detuvieron al agresor y condujeron al herido a la Casa de Socorro del Centro, donde los médicos de guardia le practicaron la primera cura.

Según la certificación facultativa de dicho establecimiento benéfico, ninguna de las heridas es penetrante, y las cinco están calificadas de pronostico reservado.

El herido pasó a su domicilio, Carretas, 10, después de prestar declaración ante el juez de guardia, que ayer lo era el municipal del Centro, Sr. Aldecoa, que se personó en la Casa de Socorro.

Declaró que en marzo último Montón le amenazó de muerte por no haber influido para que le cambiaran las horas de servicio. El director general de Correos se enteró del hecho y dejó cesante al ordenanza.

El agresor, que es casado, tiene cuatro hijos, es natural de Calatayud y cuenta cincuenta y seis años, fue conducido al Juzgado de guardia, y declaró que Rico le delató ante el director de Correos por un hecho falso, siendo origen de dicha delación su cesantía.

Esta madrugada quedaba incomunicado en uno de los calabozos del Juzgado.

EL SERVICIO TELEFÓNICO

La Dirección General de Comunicaciones nos envía la siguiente nota:

«En vista de la imposibilidad de prestar el servicio telegráfico con solo los hilos de hierro de Madrid para Cádiz, queda suprimido el servicio telefónico de Andalucía, y los conductores de los hilos de hierro se retirarán todos los accesos establecidos en ellos para el servicio telefónico, y esos dos conductores se destinarán al servicio telegráfico directo de Cádiz con Burdeos y París, que se atenderá con el mayor cuidado.»

de Nestlé: «Buen jugado, Margarita!» No esperaba yo esto tan divertido. Si mi jefe de fila conociese la «anécdota», él que no se ríe nunca, se reiría «como una ballena». Ahora voy a llevar a este picho en mi coche... Esto si que es «chico», y gracias a esto podrá saber algo útil para el señor José y en interés de la marquesita. Lo más gracioso del caso es que esto le va a costar dos pesetas por hora a nuestro más peligroso enemigo. ¡Esto es el colmo... y una compensación para mí por el tiempo y la moneda que perdí siguiéndole la otra noche.

Durante este monólogo, Hermann había abierto la carta de José, leyendo lo siguiente:

«Imposible veros hoy; como estaba convenido.

«Acaba de presentarse de improviso un hecho que me obliga a alejarme de París por unos días. Se trata de nuestros asuntos.

«No es comprometedor en manera alguna; tranquilizos; pero es necesario no perder las ventajas conseguidas, y me he puesto en camino para parar el golpe que quieren darme, y me hubiera tenido graves consecuencias, si no le parase en el momento.

«Mi viaje tiene por objeto inutilizar definitivamente.

«Le inutilizaré seguramente, respondo de ello.

«Sería peligroso daros explicaciones por carta.

«Hubiera querido veros; pero me he visto obligado a marchar precipitadamente... ya os diré por qué.

«Mi ausencia no durará más de cinco días; entonces os veré y concluiremos.

«Siento mucho este imprevisto contratiempo.

«Esperadme sin impaciencia y con toda quietud por el resultado de mi empresa.

«Os escribo esta precipitadamente, y la envío a la calle Lenio, aunque quizás esta sea algo imprudente; pero no tengo otro medio de participaros mi partida, y es necesario, sin embargo, que tengáis noticias mías.

«Vuestro, cordialmente,

»W.»

CRÓNICA

LA TAIFA Y LA KABILA

Esta crónica es, para mí, facilísima de escribir. Me la da hecha la carta que sigue, llegada a mis manos gracias a una equivocación del servicio de Correos.

No quiero glororiarse. Los comentarios que hacer pudiera, sin añadir nada a su argumentación peregrina, podrían desvirtuarse.

He aquí:

«A Sidí-Fallah-Benahgheli, jefe de la kabila de Malouma, territorio de los chauias, Casa Blanca.—Marruecos.

«No comienzo esta carta con una salutación a Alah, porque soy español, a lo menos oficialmente. Sin embargo, puedes agregarla el principio que quieras. Lo suscribo de antemano. Por algo tenemos afinidades espirituales.

«Ha llegado a mi noticia que los tuyos, con el frívolo pretexto de que los franceses se quedaban con terrenos vuestros, y no querían pagarlos, han atacado las obras de los muelles de Casa Blanca, y asesinado a ocho o diez europeos. También sé que, para vengar un bombardeo, con que la civilización les castigara, negándose a sí misma, cayeron sobre la ciudad, y no dejaron en ella casa con muebles ni mujer con honra. Y me he enterado, igualmente de que, para distraer el ocio, se zurrán con las fuerzas que manda el general Druide.

«Desde el lugarón extremo en que habitáis, en medio de mi taifa, seguridad de mis días, y esperanza de mis hijos—sucesos probables de mi autoridad extralegal—te envío un abrazo, y te ruego felicites, en mi nombre, a los bravos kabilotes que tantas proezas realizaron y realizan.

«Puedes creer que somos muchos en España los que vivimos rodeados de salvajes dignos del taparrabos, más aún que del jalique y el turbante. Por eso, los que como yo se acostumbraron a tan rústico medio, no pueden menos de acompañar con sus simpatías, ya que no con sus actas en blanco, a los esforzados defensores de la causa común.

«Allí tenéis aduana. Aquí tenemos poblaciones. Ahí, las pragmáticas del Sultán son papeles mojados. Aquí, la autoridad del Gobierno captaula ante la nuestra. Ahí, el jefe de tribu posee, mientras el motín no lo destruya, un prestigio que le da fuerza incontrastable. Aquí, el jefe de taifa es un señor feudatario, dueño de vidas, bienes y honras.

«Yo, por ejemplo, soy cacique en las Hurdes.

«No sabes que es eso? Telo explicaré en pocas palabras.

Edición de la Noche

rrera de caballos de la temporada, que se celebrará en el hipódromo de los Juncuales.

En honor de los franceses.

Se está celebrando el almuerzo con que el embajador francés obsequia a los marineros de su país en su residencia de Taki-Eder.

Los argentinos.

En la fragata Presidente Sarmiento se ultimaron los detalles para la fiesta que esta tarde darán los marineros argentinos.

Atmuerzo a bordo.

Mañana darán los marineros franceses un almuerzo a bordo del crucero Leon Gambetta.

En los Juncuales.

SAN SEBASTIÁN 18. El Rey salió de Miramónes con dirección al hipódromo de los Juncuales, a las tres y media de la tarde, acompañado del conde de Grove y el ayudante Sr. Milans de Bosch.

En las tribunas se hallan el Presidente de las carreras, duque de Tovar, los gobernadores civil y militar y los señores Pacheco y Becarun, el ministro de la Guerra y el capitán general.

A la fiesta asistió bastante público, a pesar de celebrarse la fiesta a la misma hora en la fragata Presidente Sarmiento.

Después de un almuerzo en el hipódromo presenciaron las carreras públicas.

Obtuvo el premio de 1.500 pesetas, en la primera carrera, el caballo Stuzoroff, francés, de H. de Juge.

En la segunda carrera, con premio de 2.000 pesetas, venció el caballo Fray Diego, del Sr. M. Attias.

En el segundo lugar llegó el caballo Domibardador, del duque de Tovar.

El Rey, según se supuso, con un lunch después de la terminación de las carreras.

En Toki-Eder.

Invitados por el embajador francés, M. Révoil, han asistido al almuerzo en Toki-Eder los señores Pacheco, Becarun y Bodo.

Han asistido numerosos invitados de la buena sociedad donostiarra y de la colonia veragüeña.

La garden-party que había de celebrarse esta tarde se suspendió, con objeto de evitar coincidencia con la fiesta a bordo del Presidente Sarmiento, ofrecida por los argentinos, habiéndose aplazado hasta la semana próxima, probablemente el jueves.

El coronel Muller.

Esta noche sale para Berna el jefe de la policía especial de Marruecos, M. Muller.

Para mañana.

Los marineros franceses darán mañana un almuerzo a bordo del Leon Gambetta.

Están invitados el ministro de Estado, los jefes de Palacio y las autoridades.

La fiesta de la noche.

El salón de la Casa Consistorial se está preparando para el lunch con que esta noche obsequiará el Ayuntamiento a los marineros extranjeros.

Despedida.

En Palacio estuvo el general Cañedo, para despedirse del Rey antes de emprender el viaje a Vitoria.

No pudo ver al Rey por hallarse S. M. a bordo del Leon Gambetta.

El conserje.

En el Casino se está ejecutando un notable concierto por la orquesta de Añós, con la cooperación de la notable artista Fournier de Nole.

Promios.

El Automóvil Club ha creado premios, que serán entregados a los capataces y peones amireros que más se distinguen en la conservación de las carreteras de la provincia.

QUIROGA.

BOLSA MADRID

Table with columns: COTIZACIONES, DIA 14, DIA 15. Rows include interior, amortizable, obligaciones del Tesoro, otros valores, cambios, operaciones.

EL EL CORRO. (Últimos cambios).

Table with columns: Interior, Exterior, País.

BILBAO

Bilbao 16. 4 por 100 interior, fin mes, 82-80. 4 por 100 amortizable, 101-00. Explosivos, 80-00. Reservas, 104-00. Altos Hornos, 278-00.

PARIS

Paris 16. 4 por 100 exterior, 90-80. Andaluces, 103-00. Argentino mixto, 90-00. 5 por 100 exterior, 88-00. 3 por 100 interior, 78-00. 3 por 100 exterior, 88-00. 3 por 100 interior, 78-00. 3 por 100 exterior, 88-00.

COMERCIO

El comercio de la provincia. El Automóvil Club ha creado premios, que serán entregados a los capataces y peones amireros que más se distinguen en la conservación de las carreteras de la provincia.

GUERRA DE RAZAS

EUROPA Y MARRUECOS EN LUCHA CON LAS KABILAS

(POR TELEGRAFO) DE NUESTROS REDACTORES CORRESPONSALES

DESDE CASA BLANCA Desde Tánger.

Mazagán evacuado. TÁNGER 16. Acaba de llegar a este puerto el vapor Antiochia, conduciendo a todos los europeos que residían en Mazagán.

Este día a las kabilas 7.000 duros, para que no la saqueasen. Solo han quedado en ella los cónsules y los agentes de las Compañías de Navegación.

Los surcosos en Fez. TÁNGER 16. Dicen de Fez que por orden de las autoridades marroquíes están guardadas militarmente las Legaciones y las viviendas de los europeos.

El cónsul de España, que habitaba una casa de campo de las afueras, la ha abandonado, yéndose a vivir al Consulado de Francia.

El «Numancia».—Sigue la huida. En Mequinez y Fez.—Acuerdo peregrino. TÁNGER 16 (1,5 t.).—La noticia, conocida hoy, de que el Gobierno español envía a este puerto la «Numancia», ha causado mucha alegría entre la colonia española.

El «Numancia».—Sigue la huida. En Mequinez y Fez.—Acuerdo peregrino. TÁNGER 16 (1,5 t.).—La noticia, conocida hoy, de que el Gobierno español envía a este puerto la «Numancia», ha causado mucha alegría entre la colonia española.

El «Numancia».—Sigue la huida. En Mequinez y Fez.—Acuerdo peregrino. TÁNGER 16 (1,5 t.).—La noticia, conocida hoy, de que el Gobierno español envía a este puerto la «Numancia», ha causado mucha alegría entre la colonia española.

El «Numancia».—Sigue la huida. En Mequinez y Fez.—Acuerdo peregrino. TÁNGER 16 (1,5 t.).—La noticia, conocida hoy, de que el Gobierno español envía a este puerto la «Numancia», ha causado mucha alegría entre la colonia española.

El «Numancia».—Sigue la huida. En Mequinez y Fez.—Acuerdo peregrino. TÁNGER 16 (1,5 t.).—La noticia, conocida hoy, de que el Gobierno español envía a este puerto la «Numancia», ha causado mucha alegría entre la colonia española.

El «Numancia».—Sigue la huida. En Mequinez y Fez.—Acuerdo peregrino. TÁNGER 16 (1,5 t.).—La noticia, conocida hoy, de que el Gobierno español envía a este puerto la «Numancia», ha causado mucha alegría entre la colonia española.

El «Numancia».—Sigue la huida. En Mequinez y Fez.—Acuerdo peregrino. TÁNGER 16 (1,5 t.).—La noticia, conocida hoy, de que el Gobierno español envía a este puerto la «Numancia», ha causado mucha alegría entre la colonia española.

El «Numancia».—Sigue la huida. En Mequinez y Fez.—Acuerdo peregrino. TÁNGER 16 (1,5 t.).—La noticia, conocida hoy, de que el Gobierno español envía a este puerto la «Numancia», ha causado mucha alegría entre la colonia española.

El «Numancia».—Sigue la huida. En Mequinez y Fez.—Acuerdo peregrino. TÁNGER 16 (1,5 t.).—La noticia, conocida hoy, de que el Gobierno español envía a este puerto la «Numancia», ha causado mucha alegría entre la colonia española.

El «Numancia».—Sigue la huida. En Mequinez y Fez.—Acuerdo peregrino. TÁNGER 16 (1,5 t.).—La noticia, conocida hoy, de que el Gobierno español envía a este puerto la «Numancia», ha causado mucha alegría entre la colonia española.

El «Numancia».—Sigue la huida. En Mequinez y Fez.—Acuerdo peregrino. TÁNGER 16 (1,5 t.).—La noticia, conocida hoy, de que el Gobierno español envía a este puerto la «Numancia», ha causado mucha alegría entre la colonia española.

El «Numancia».—Sigue la huida. En Mequinez y Fez.—Acuerdo peregrino. TÁNGER 16 (1,5 t.).—La noticia, conocida hoy, de que el Gobierno español envía a este puerto la «Numancia», ha causado mucha alegría entre la colonia española.

El «Numancia».—Sigue la huida. En Mequinez y Fez.—Acuerdo peregrino. TÁNGER 16 (1,5 t.).—La noticia, conocida hoy, de que el Gobierno español envía a este puerto la «Numancia», ha causado mucha alegría entre la colonia española.

El «Numancia».—Sigue la huida. En Mequinez y Fez.—Acuerdo peregrino. TÁNGER 16 (1,5 t.).—La noticia, conocida hoy, de que el Gobierno español envía a este puerto la «Numancia», ha causado mucha alegría entre la colonia española.

El «Numancia».—Sigue la huida. En Mequinez y Fez.—Acuerdo peregrino. TÁNGER 16 (1,5 t.).—La noticia, conocida hoy, de que el Gobierno español envía a este puerto la «Numancia», ha causado mucha alegría entre la colonia española.

El «Numancia».—Sigue la huida. En Mequinez y Fez.—Acuerdo peregrino. TÁNGER 16 (1,5 t.).—La noticia, conocida hoy, de que el Gobierno español envía a este puerto la «Numancia», ha causado mucha alegría entre la colonia española.

El «Numancia».—Sigue la huida. En Mequinez y Fez.—Acuerdo peregrino. TÁNGER 16 (1,5 t.).—La noticia, conocida hoy, de que el Gobierno español envía a este puerto la «Numancia», ha causado mucha alegría entre la colonia española.

El «Numancia».—Sigue la huida. En Mequinez y Fez.—Acuerdo peregrino. TÁNGER 16 (1,5 t.).—La noticia, conocida hoy, de que el Gobierno español envía a este puerto la «Numancia», ha causado mucha alegría entre la colonia española.

El «Numancia».—Sigue la huida. En Mequinez y Fez.—Acuerdo peregrino. TÁNGER 16 (1,5 t.).—La noticia, conocida hoy, de que el Gobierno español envía a este puerto la «Numancia», ha causado mucha alegría entre la colonia española.

El «Numancia».—Sigue la huida. En Mequinez y Fez.—Acuerdo peregrino. TÁNGER 16 (1,5 t.).—La noticia, conocida hoy, de que el Gobierno español envía a este puerto la «Numancia», ha causado mucha alegría entre la colonia española.

El «Numancia».—Sigue la huida. En Mequinez y Fez.—Acuerdo peregrino. TÁNGER 16 (1,5 t.).—La noticia, conocida hoy, de que el Gobierno español envía a este puerto la «Numancia», ha causado mucha alegría entre la colonia española.

El «Numancia».—Sigue la huida. En Mequinez y Fez.—Acuerdo peregrino. TÁNGER 16 (1,5 t.).—La noticia, conocida hoy, de que el Gobierno español envía a este puerto la «Numancia», ha causado mucha alegría entre la colonia española.

El «Numancia».—Sigue la huida. En Mequinez y Fez.—Acuerdo peregrino. TÁNGER 16 (1,5 t.).—La noticia, conocida hoy, de que el Gobierno español envía a este puerto la «Numancia», ha causado mucha alegría entre la colonia española.

El «Numancia».—Sigue la huida. En Mequinez y Fez.—Acuerdo peregrino. TÁNGER 16 (1,5 t.).—La noticia, conocida hoy, de que el Gobierno español envía a este puerto la «Numancia», ha causado mucha alegría entre la colonia española.

El «Numancia».—Sigue la huida. En Mequinez y Fez.—Acuerdo peregrino. TÁNGER 16 (1,5 t.).—La noticia, conocida hoy, de que el Gobierno español envía a este puerto la «Numancia», ha causado mucha alegría entre la colonia española.

El «Numancia».—Sigue la huida. En Mequinez y Fez.—Acuerdo peregrino. TÁNGER 16 (1,5 t.).—La noticia, conocida hoy, de que el Gobierno español envía a este puerto la «Numancia», ha causado mucha alegría entre la colonia española.

El «Numancia».—Sigue la huida. En Mequinez y Fez.—Acuerdo peregrino. TÁNGER 16 (1,5 t.).—La noticia, conocida hoy, de que el Gobierno español envía a este puerto la «Numancia», ha causado mucha alegría entre la colonia española.

El «Numancia».—Sigue la huida. En Mequinez y Fez.—Acuerdo peregrino. TÁNGER 16 (1,5 t.).—La noticia, conocida hoy, de que el Gobierno español envía a este puerto la «Numancia», ha causado mucha alegría entre la colonia española.

El «Numancia».—Sigue la huida. En Mequinez y Fez.—Acuerdo peregrino. TÁNGER 16 (1,5 t.).—La noticia, conocida hoy, de que el Gobierno español envía a este puerto la «Numancia», ha causado mucha alegría entre la colonia española.

El «Numancia».—Sigue la huida. En Mequinez y Fez.—Acuerdo peregrino. TÁNGER 16 (1,5 t.).—La noticia, conocida hoy, de que el Gobierno español envía a este puerto la «Numancia», ha causado mucha alegría entre la colonia española.

El «Numancia».—Sigue la huida. En Mequinez y Fez.—Acuerdo peregrino. TÁNGER 16 (1,5 t.).—La noticia, conocida hoy, de que el Gobierno español envía a este puerto la «Numancia», ha causado mucha alegría entre la colonia española.

El «Numancia».—Sigue la huida. En Mequinez y Fez.—Acuerdo peregrino. TÁNGER 16 (1,5 t.).—La noticia, conocida hoy, de que el Gobierno español envía a este puerto la «Numancia», ha causado mucha alegría entre la colonia española.

El «Numancia».—Sigue la huida. En Mequinez y Fez.—Acuerdo peregrino. TÁNGER 16 (1,5 t.).—La noticia, conocida hoy, de que el Gobierno español envía a este puerto la «Numancia», ha causado mucha alegría entre la colonia española.

El «Numancia».—Sigue la huida. En Mequinez y Fez.—Acuerdo peregrino. TÁNGER 16 (1,5 t.).—La noticia, conocida hoy, de que el Gobierno español envía a este puerto la «Numancia», ha causado mucha alegría entre la colonia española.

El «Numancia».—Sigue la huida. En Mequinez y Fez.—Acuerdo peregrino. TÁNGER 16 (1,5 t.).—La noticia, conocida hoy, de que el Gobierno español envía a este puerto la «Numancia», ha causado mucha alegría entre la colonia española.

El «Numancia».—Sigue la huida. En Mequinez y Fez.—Acuerdo peregrino. TÁNGER 16 (1,5 t.).—La noticia, conocida hoy, de que el Gobierno español envía a este puerto la «Numancia», ha causado mucha alegría entre la colonia española.

El «Numancia».—Sigue la huida. En Mequinez y Fez.—Acuerdo peregrino. TÁNGER 16 (1,5 t.).—La noticia, conocida hoy, de que el Gobierno español envía a este puerto la «Numancia», ha causado mucha alegría entre la colonia española.

El «Numancia».—Sigue la huida. En Mequinez y Fez.—Acuerdo peregrino. TÁNGER 16 (1,5 t.).—La noticia, conocida hoy, de que el Gobierno español envía a este puerto la «Numancia», ha causado mucha alegría entre la colonia española.

VARIAS NOTICIAS

Alemania pacífica, según los ingleses. LONDRES 16. The Daily Post, importante diario de Birmingham, publica un artículo tratando de la actitud de Alemania en el actual problema marroquí.

Dice que, según noticias que le merecen crédito, el Imperio alemán no piensa esbozar la acción pacificadora de Francia y España.

Llegada de provisiones. LONDRES 16. El Daily Telegraph publica un despacho de Casa Blanca, anunciando la llegada a aquel puerto de un vapor cargado de carne, con destino a la colonia española.

El cónsul inglés ha recibido también grandes cantidades de pan.

Todas las colonias europeas han recibido provisiones de sus respectivos Gobiernos. Lo que se temía.—Rozamientos entre españoles y franceses.

PARIS 16. Le Matin publica un despacho de Tánger, dando cuenta de que en el desembarco de españoles efectuado el martes en Casa Blanca, surgieron algunas dificultades por el general Druce y el jefe de las fuerzas españolas.

En el Consulado de Francia se han recibido algunas quejas, motivadas por la conducta de los soldados españoles.

A las indicaciones hechas por el general Druce al comandante Santa Olalla, éste respondió en seguida:

«A sus órdenes, general!»

«Sin embargo, tengo instrucciones de mi Gobierno, que me ve obligado a cumplir. Actualmente los españoles instalados en la ciudad obran con completa independencia del general Druce.»

EL CENTENARIO DE LOS SITIOS

Exposición Francoespañola

Como prueba de la afectuosa simpatía con que es acogida en Francia la idea de celebrar en Zaragoza una Exposición Francoespañola con motivo de las fiestas del glorioso centenario 1808-1908, transcribimos las siguientes líneas que publica uno de los periódicos más importantes de la vecina República.

«Próximamente, Zaragoza, la gran ciudad aragonesa, celebrará con fiestas pacíficas el centenario de una epopeya heroica, igualmente gloriosa para Francia y para España.»

«Sin embargo, me diréis, el aniversario de la toma de la ciudad, de la lucha cuerpo a cuerpo en las calles ensangrentadas, del saqueo de las viviendas, de las crueldades, enviaban una lluvia de balas por las ventanas, ese aniversario no se cumple hasta dentro de dos años.»

«Or, en mil huit cent neuf nous, primés Saragossa, ha dicho Coppée. Es exacto. Tomamos Zaragoza en 1809, el 21 de febrero, exactamente. Pero, desde el 28 de junio de 1808, la ciudad resistió heroicamente a las armas de Napoleón. Y el recuerdo de esta resistencia encarnada, única en los fastos de la Historia, es lo que Zaragoza piensa glorificar el año próximo.»

«El Municipio ha organizado con este motivo una serie de fiestas, entre las cuales, y en primera línea, figura una Exposición artística e industrial, que debía ser exclusivamente nacional.»

«Pero con un espíritu verdaderamente caballero, que Francia antes apreciará, el Comité ejecutivo de esta Exposición ha decidido hacer una excepción en favor de nuestro país, y ha invitado a los franceses a participar de esta solemnidad.»

«Este modo, a los cien años, la ciudad heroica que fue teatro de luchas sangrientas, verá reunidos a los dos pueblos latinos para celebrar con un solo sentimiento de simpatía y de amor el triunfo del progreso, del arte y de la paz.»

«De acuerdo con el ministro de Comercio se ha formado en París un Comité que se encargará de dar a la participación francesa, en las fiestas de Zaragoza, una importancia que responda a la invitación que se nos ha hecho.»

«Creemos que el Gobierno del Sr. Maura estimará con justa medida las manifestaciones de simp. tía que la Prensa francesa dedica a la Exposición de Zaragoza, y prestará gran atención a estas fiestas, preocupándose de que con su apoyo sean dignas de la afectuosa acogida que Francia las hace, y del entusiasmo con que toda España las presenciara.»

FERIAS Y FIESTAS

SEVILLA 15. Se ha celebrado con gran solemnidad la procesión de la Virgen de los Reyes.

Han llegado muchos forasteros para presenciarla.

BADAJOS 15. Han comenzado las fiestas. Amanecer, las bandas de los regimientos de la guarnición y municipal, recorrieron las calles tocando diana.

Los trenes llegan atestados de forasteros, siendo numerosísimo el contingente de portugueses.

Esta tarde se celebrará la corrida con toros de salubridad, que serán estoqueados por Minuto y Mazzoni.

Reina gran animación.

TOLEDO 15. Ayer han empezado las fiestas que con motivo de la feria se celebran todos los años.

Hubo cuecañas, ziganillos, y la fachada del Municipio lució una vistosísima iluminación.

En este centro se celebró un baile, al que acudió numeroso gentío.

El baile se celebró en un concurso de escarapatas, organizado por la Sociedad de dependientes de comercio, que resultó muy animado.

El público admiraba entusiasmado las artísticas iluminaciones.

El orfeón Eco de Madrid ha cantado una salva en la Catedral.

Reina gran animación.

MIRANDA 16. Han dado comienzo los festejos organizados por el Ayuntamiento para festejar la concesión del título de ciudad con que ha sido agraciado este pueblo.

Habrán grandes bailes e iluminaciones.

SOBRE EL CUARTO TURNO

PETICIÓN DE ABOGADOS

Algunos señores letrados nos ruegan la publicación de los siguientes líneas: «Por real decreto de 14 de octubre de 1882, aprobatorio de la ley adicional a la Orgánica del Poder judicial, se concedió el derecho a los abogados de instruir expediente para el ingreso por el cuarto turno en la carrera judicial, en la categoría que les correspondiera, previa justificación de determinadas condiciones y calificación por la Junta calificadora del Poder judicial.»

Al amparo de esa disposición legal, fueron varios los abogados que tenían promovidos expedientes para diferentes categorías que se les interpusieron, a fin de dar cumplimiento a la ley, a la categoría de magistrados de Audiencia provincial, y otros, para otras distintas categorías, así como algunos tienen aún en tramitación sus expedientes, a falta de ser calificados.

En esta situación, llega la desgracia de la pérdida de las colonias, para dar cumplimiento a la ley, a la categoría de Ultramar en la Península, se publicó otra disposición dejando en suspenso el ingreso por el cuarto turno que aún está vigente hasta la fecha, y se le concedió a esos expedientes, hasta no ser calificados.

CHOQUE DE TRENES

Dos heridos y tres detenidos.—Mano criminal. MIRANDA 16. Comunican de la estación de Bujedo, que anoche, a las doce, chocaron allí dos trenes de mercancías.

Las máquinas y los primeros vagones de ambos trenes sufrieron grandes averías.

El maquinista Agustín García, y un fogonero llamado Anduiza resultaron levemente heridos.

El choque se debió a haber entrado los dos trenes en la misma vía.

El jefe de la estación explica el accidente, manifestando que una mano criminal rompió la varilla que regulaba la señal automática, que impide el cruzamiento.

Hay tres detenidos por suponerse culpables del accidente.

En la estación de Bujedo trabajase activamente para dejar la vía libre.

ESTADO ATMOSFERICO

El día 16 en Madrid ha sido menos caluroso que los anteriores.

El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Príncipe, 21) señalaba a las siete de la mañana 21 grados; a las doce del día 31 y a las cuatro de la tarde 25.

La temperatura máxima a la sombra ha sido de 35,1 grados y la mínima de 18.

El barómetro sube al variable, marcando 710 milímetros.

—Ayer llovió en Oviedo y Santiago.

La temperatura máxima, a las nueve de la mañana, fué de 43 grados, en Sevilla.

PROVINCIAS

VIAJE DEL SR. CANALEJAS.—Averías a bordo. CORUBIÉN 15. A causa de averías en la máquina, a la altura de Finisterre, arribó a este puerto el vapor Lancer, que procedente de la Península, se dirigía a Ferrol a las 10 horas Canalejas, Sr. Aubin, Gasset (D. Eduardo), Franco Rodríguez, conde de Pinoel, Muñoz Barrera, Lozano y otros.

Después de anochecer continuaron su viaje, con rumbo al vapor Argonauta, propiedad del Sr. Coreijo, cuyo barco contribuyó eficazmente al salvamento del Ordenador Cisneros.

Propaganda solidaria. ORIBUELA 15. Con asistencia de numeroso y distinguido público, se ha celebrado el primer mitin de propaganda solidaria organizada por la juventud regionalista de este pueblo.

Ha reinado gran animación.

Pronunciaron discursos explicando los ideales regionalista y solidario los periodistas D. Justo García, Soriano, Martínez, Arenas, Ezcurre y Mira.

Después los oradores hablan representantes de los partidos antinacionalistas.

En breve se organizarán una Junta y un Centro regionalista.

El «Montevideo». CÁDIZ 15. Hoy, a la una de la tarde, ha entrado en este puerto, procedente de la Habana y Nueva York, el vapor correo de la Compañía Transatlántica Montevideo.

Ha hecho la traviesa, sin novedad.

VIAJE DE CANALEJAS

Llegada a Ferrol. FERROL 16. A bordo del vapor Lancer, propiedad del Sr. Gasset, ha llegado el señor Canalejas.

Al ser divisado el buque se dispararon cohetes desde el muelle.

Un gentío inmenso ocupaba éste.

Muchas Comisiones fueron, utilizando lanchas de vapor, a bordo del barco, para saludar a Canalejas.

Señalamos de embarcaciones anglanadas y llenas de gente surcaban el puerto.

Al desembarcar Canalejas, oyó una atronadora salva de aplausos.

Se dieron muchos vivas al gran demócrata é ilustre ferrolano.

En la manifestación figuraban muchos obreros.

La muchedumbre, acompañando a Canalejas, que saluda en un momento dirigido al Ayuntamiento, donde se celebró una brillante recepción.

En el trayecto no cesaron los vivas y aplausos.

Muchas señoras desde los balcones arrojan flores al paso de Canalejas.

Este, una vez terminada la recepción, dirigió a su alojamiento, en la casa del general del Cuerpo Jurídico D. Joaquín Moreno.

La población está engalanada. Muchas casas lucirán esta noche vistosa iluminación.

Al banquete popular que celebrará hoy, concurrirán 150 comensales.

NOTICIAS

La Gaceta publica un real orden del ministro de Instrucción pública, disponiendo se anuncie a concurso de traslado una plaza de profesor numeraria de la sección de Ciencias de la Escuela Normal Superior de Maestras de Alicante.

AYUNTAMIENTO

SESION ORDINARIA. Expediente a un arquitecto. Larga discusión. Declaración de alcalde. Casillo aprobado. Contra otros funcionarios. Los otros de la carne. Trans. formación acordada. Asuntos aprobados.

A las diez y media, y bajo la presidencia del alcalde se reunió el Concejo en sesión ordinaria, yéndose en el salón mayor número de concejales que los que asistieron a las pasadas sesiones.

Sin discusión alguna se da por enterado el Ayuntamiento de los asuntos puestos al despacho de oficio.

Largo debate se promueve sobre un dictamen proponiendo la imposición de dos meses de privación de haber al arquitecto director de alcantarillado y fontanería.

A petición del Sr. Larrea se refirra un voto particular por el que se pedia ampliación del expediente instruido.

Discuten larguísimo los ediles si el citado funcionario merezca o no mayor cantidad de jornales que los realmente gastados.

Manifiesta al alcalde que, dado el número de concejales que en la discusión ha tomado parte, puede considerarse el punto por perfectamente discutido, lamentando que esta clase de expedientes se hagan interminables.

Censura que los servicios de Fontanería se hagan sin contrato.

Califica de incapaz al director de Fontanería para organizar el servicio que le estaba encomendado, y por ello le suspendió de empleo y sueldo por dos meses.

Muéstrase contrario a dilatar la resolución de este expediente, pues se corre el riesgo de que termine la vida legal del actual Municipio sin haber dado una solución a tan importante asunto.

Elogia el informe emitido por el regidor síndico, Sr. Larrea, diciendo que ha sido justo por completo, inspirándose en los elementos de prueba que había en el expediente.

Pide el Sr. Fischer que se dilate por quince días la resolución de este expediente.

En votación ordinaria se desecha la proposición anterior, y en nominal queda aprobada el dictamen de la Comisión.

Cerca de dos horas ha empleado el Concejo en la discusión de este asunto.

Se aprueba sin discusión separar del Cuerpo a uno de los dichos veterinarios, imponiendo a los otros dos cinco meses de suspensión de empleo y sueldo, de acuerdo con un voto particular presentado al dictamen de la Comisión.

Combate el Sr. Fischer la forma como se trata de sustituir la conducción de carnes sacrificadas en los Mataderos, por estimar insuficiente el plazo de quince días para el concurso, y niega que en tres meses se puedan poner cinco coches con arreglo a modelo determinado.

Afirma que la gasolina y sus similares comunicarán mal sabor a las carnes, y dice que en la forma como se trata de hacer el concurso parece ser que se trata de favorecer a persona determinada.

Defiende el dictamen el Sr. Senra. Rectifica el Sr. Fischer diciendo debe abrirse un concurso de modelos de carruajes por espacio de un mes, para poder elegir el mejor carruaje.

Queda desechada la enmienda en votación nominal y se aprueba el dictamen suscrito por la Comisión.

Manifiesta el alcalde que, hallándose próximas a transcurrir las horas reglamentarias, se va a proceder a la aprobación de todos aquellos asuntos sobre los cuales no haya de recaer discusión, y los que den lugar a debate queden sobre la mesa.

Se aprueban la mayoría de los asuntos puestos al orden del día y se levanta la sesión a la una y diez.

Demarcación notarial.

La Gaceta publica, precedido de un razonado preámbulo, el siguiente real decreto del ministerio de Gracia y Justicia:

«Art. 1.º Se aprueba, y regirá desde su publicación, la adjunta demarcación notarial, reformada a tenor de lo dispuesto en el artículo 1.º del reglamento general del Notariado.»

«Art. 2.º Las notarías excedentes, tanto por la demarcación de 1903 como por las anteriores que no han sido aún amortizadas, se restablecerán si, según la actual, no quedaren en aquella situación, continuando desempeñando los notarios que ahora las sirven, quienes perderán desde luego el carácter de excedentes para todos los efectos legales.»

«Art. 3.º Las notarías creadas en la actual demarcación, las anteriores a la misma, pendientes de provisión, que no hayan sido anunciadas en la Gaceta de Madrid, y las que vacaren hasta la publicación de las listas a que se refiere el art. 10 de este real decreto, se proveerán en la forma siguiente: Para dichas vacantes serán primeramente nombrados aspirantes al Notariado de la respectiva categoría que no hubieren obtenido como tales aspirantes notarías en propiedad.»

«En esta forma se proveerán la mitad de las notarías vacantes en cada clase, destinándose el resto al turno de antigüedad entre notarios en ejercicio.»

«Las de tercera categoría se adjudicarán, en idéntica proporción y con igual preferencia, a individuos del expresado Cuerpo de la misma clase que no hayan obtenido como tales aspirantes notaría en propiedad, y a notarios excedentes.»

«Art. 4.º En el distrito en que se declare excedente alguna notaría, sustituyéndola por otra de la misma clase, el notario que sirviera aquella podrá solicitar su traslación a la notaría nuevamente creada dentro de los treinta días siguientes a la publicación de este decreto en la Gaceta de Madrid. En ningún caso el notario que se traslade en virtud de la anterior disposición, podrá ascender de categoría, y la notaría que así se provea no entrará en el cómputo de la mitad que corresponda a notarios y aspirantes en cada uno de los expresados grupos.»

Art. 5.º Los aspirantes que obtengan notaría en esta provisión extraordinaria no podrán después solicitar otra vacante fundándose en el art. 20 del real decreto de 26 de febrero de 1903; entendiéndose que al ser nombrados en la expresada provisión renuncian al derecho que aquél les concedió. Los aspirantes que actualmente están desempeñando notarías en propiedad podrán utilizar aquel derecho para las vacantes que en lo sucesivo les correspondan hasta la extinción del Cuerpo, conforme al art. 8.º de este decreto.

Art. 6.º Las notarías a proveer en aspirantes al Notariado, según el precedente artículo 5.º, se adjudicarán a los que las soliciten por orden riguroso de su número en el escalafón. Las que correspondan a notarios en ejercicio se proveerán por orden de antigüedad en la clase; a estas vacantes podrán concurrir también notarios de categoría inferior, pero sólo podrán ser nombrados en defecto de otros de igual categoría, y guardando siempre la preferencia de clase y antigüedad.

Art. 7.º Para las notarías que hayan de proveerse en excedentes serán nombrados, en primer término, el notario del mismo distrito que lo solicitare; en su defecto, el del mismo Colegio, y a falta de unos y otros, el más antiguo de los solicitantes.

Art. 8.º Hasta que se extinga el Cuerpo de aspirantes al Notariado, queda en suspensión la provisión de notarías por oposición directa, y todas las vacantes que en lo sucesivo correspondan al turno 1.º ordinario, se proveerán en individuos de dicho Cuerpo, quedando excluidos de aspirar a ellas los que obtengan notaría en esta provisión extraordinaria, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 5.º.

Art. 9.º Las notarías que se supriman por la adjunta demarcación, y que estuvieren vacantes, quedarán desde luego amortizadas; las suprimidas que estuvieren servidas se amortizarán cuando reglamentariamente vayan, y sus actuales titulares continuarán desempeñándolas, siendo considerados como notarios excedentes, para todos los efectos legales, hasta la expresada fecha.

En la misma situación quedarán las notarías excedentes de anteriores demarcaciones, no restablecidas y que no hayan llegado a amortizarse. Las notarías vacantes en los Colegios de Albacete y Burgos, anunciadas a oposición directa en la Gaceta de Madrid,

que se supriman por la adjunta demarcación, quedan excluidas de las respectivas convocatorias, proveyéndose las demás en la forma a que se refiere el art. 10 de este decreto.

Art. 10. La Dirección general de los Registros civil y de la propiedad y del notariado publicará, dentro de los veinte días siguientes a la inserción de este decreto en la Gaceta de Madrid, las notarías que hayan de proveerse, clasificándolas por clases y categorías, convocándose al mismo tiempo a los aspirantes al notariado a que se refiere el artículo 3.º del mismo, para que en el plazo de veinte días presenten sus solicitudes expresando el orden de preferencia. La Dirección propondrá para cada notaría al aspirante de mejor derecho, según su número, dentro de los treinta días, no pudiendo exceder las propuestas de la mitad de las vacantes en cada clase.

Hechos los nombramientos de los aspirantes, se publicará, por igual término, la lista de los notarios que hayan quedado sin proveer, convocando a los notarios en ejercicio y a los excedentes a las que respectivamente les correspondan, para que dentro de los veinte días siguientes presenten también sus solicitudes, haciéndose después las propuestas por la Dirección en el plazo indicado.

Art. 11. Terminada la provisión extraordinaria establecida en este real decreto, se abrirán de nuevo los turnos ordinarios para la provisión de las vacantes que en lo sucesivo ocurran, sin otra modificación que la consignada en el art. 8.º de este decreto.

Art. 12. Transcurridos cinco años, y no antes, podrá rectificarse esta demarcación notarial, si las necesidades del servicio público o la decorosa subsistencia de los notarios lo hicieren necesario.

Dado en San Sebastián a ocho de agosto de mil novecientos siete.—ALFONSO.—El ministro de Gracia y Justicia, Juan Armada Losada.»

Nuestros servicios de Viajes.

Viajes individuales y de familia. Los carnets de viajes particulares a un precio dado han sido creados para las personas que deseen viajar solas o en familia, y disfrutar al mismo tiempo, y en la medida de lo posible, las ventajas que tienen los viajeros en excursión colectiva, sobre todo el tener un programa colectivo, detallado, estar bien informados de lo que les espera y gastos exagerados de mo-

Los carnets de Viajes Prácticos a un precio establecido, llevan consigo para uno o dos personas que viajen solas, y aun mejor para una familia, una gran parte de las ventajas que hay en las excursiones colectivas.

Las personas que tienen la costumbre de viajar saben la importancia que tiene todo lo imprevisto cuando se está aislado, y que al fin de una jornada, cuando se suman los gastos de coche, guías, excursiones, etc., se encuentran con sorpresas desagradables.

Provisto de nuestros carnets de viajes, según el itinerario que se quiera, no hay que preocuparse de la cuestión de billetes de ferrocarril y vapores; en todas partes se encuentran hoteles donde uno es esperado; coches para visitar las curiosidades o hacer excursiones, y si es necesario, guías del país para ilustrarle acerca de todo lo que encierra la población. Todo esto evita discusiones y sorpresas.

Dichos carnets establecen el grado de lujo y «confort» que deseen los interesados.

Todos los gastos están incluidos. Para más informes, diríjase a «La Correspondencia de España», servicio de VIAJES PRACTICOS, Factor 7.—Madrid.

IMPORTANTE

Sin aumento de precio remitiremos, durante el verano, el periódico a nuestros suscriptores de Madrid que se trasladen a cualquier punto de España. Deberán pagar anticipadamente los meses que piensen residir fuera, si no quieren sufrir interrupciones en el recibo del periódico, siendo por lo menos tres meses.

Espectáculos del 17

Zarzuela.—(Compañía Salvá).—(Última semana).—9.—La niña bonita y el acto primero de El amo del cotarro (sección doble).—Segundo y tercer actos de El amo del cotarro (sección doble).

Ideal Politeño.—10.—(Moda).—Los intrusos.—Choque de automóviles.—La cuerda floja.

Tarde y noche.—Patines y cinematógrafo.

Exposición de Industrias de Madrid.—Abierta al público todos los días de ocho a una de la tarde y de cinco a siete de la mañana.

9 1/2 noche.—Concierto por las bandas de Leñ, Figueras y Madrid. La artista aérea Elvira Agustini.

Entrada, una peseta. Circo Americano (Jardines del Retiro).—Sesiones a las 7, 9 1/2, 10 1/2 y 11 1/2 noche.—Hernández, Trio Mayos, The Nudes, Vekita, Yamamoto y Tonino y Tonet.

Cinematógrafo: películas de gran novedad.

Frontón Central.—5.—Dos grandes partidas de pelota a cesta.

Parisiense.—Cinematógrafo.—Orquesta de zingaros.

Entrada, 50 céntimos. Teatro Fantástico.—Todos los días variadas secciones de cinematógrafo.

Compañía cómica-lírica. Estrenos de zarzuelas todas las semanas.—El más concurrido. Calle Sagasta (bulevar).

Boletín religioso DEL DIA 17

Santos del día 17 de agosto.—Santos Pablo, Liberato, Marne, Bonifacio, Felipe y Severo, mártires; San Anastasio, obispo y confesor; Santa Juliana, mártir, y la Beata Emilia, virgen.

En la casa de las 5, 27 y se pone a las 7 1/2.

Cultos para el día 17

Se gana el Jubileo de Cuarenta Flores en las Salinas (Santa Engracia), y habrá fiesta por mañana y tarde, predicando padres de la Compañía; se hará procesión de reserva.

En San Pascual, Escuelas, Retardados, Carboneras y oratorio del Espíritu Santo, Jubileo perpetuo.

En la Catedral, misa de comunión, a las ocho, como todos los sábados, y después de completas, letanía y Salve en la capilla del Buen Consejo.

En Santiago, continúa la novena a la Asunción de Nuestra Señora, a las seis; orador Sr. Barbajero.

En Santa Teresa (Chamberí), sigue el triduo a San Joaquín, a las seis, con manifestación, siendo orador don José María Roquer.

En la iglesia Pontificia y en la del Perpetuo Socorro, los cantos de todos los sábados.

En la iglesia del Corazón de María (Calle del Buen Suceso), empieza novena a la Santísima Virgen, a las seis de la tarde, siendo orador el padre superior.

La misa y oficio divino son de la octava de San Lorenzo.

Vista de la corte de María.—Nuestra Señora de la Flor de Lis en Santa María ó de Lourdes en San José.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna.—Turno: San Francisco de Asís.

GUBIERNO MILITAR Orden de la plaza para el día 17 de agosto. Plaza: Llerena. Guardia del Real Palacio: Llerena. Jefe de día: Señor teniente coronel de Wad-Ras, D. Pedro Cárceles Ortiz. Jefe de noche: Señor teniente coronel de Wad-Ras, D. Manuel Nájera y Pérez Cabero. Visita de Hospital: Pavia, segundo capitán.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO. 11, Villanueva CAPITAL 12 MILLONES DE PESETAS Madrid. FABRICAS EN BILBAO, OVIEDO, MADRID, SEVILLA, CARTAGENA Y LISBOA. GRAN PREMIO Exposición universal de Lieja 1905. (LA MAS ALTA RECOMPENSA). PRODUCTOS QUIMICOS. Superfosfatos. Nitrate de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoniaco. Sulfato de sosa. Glicerina. Acido sulfúrico anhidro. Acido sulfúrico ordinario. Acido nítrico. Acido clorhídrico. Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos. LABORATORIOS PARA EL ANALISIS COMPLETO de los terrenos y determinación de los mejores abonos. SERVICIO AGRONOMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del EMINENTE AGRONOMO EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAO. AVISO IMPORTANTE. Pedir a la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas. Dirigirse a la Sociedad General de Industria y Comercio, calle VILLANUEVA, 11, MADRID. Dirección postal: Apartado núm. 340.—Dirección telegráfica y telefónica: GRINCO, Madrid.

EL AÑO POLÍTICO POR FERNANDO SOLDEVILLA. Crónica histórico-política que comprende día por día, con la mayor exactitud e imparcialidad, todos los acontecimientos políticos y parlamentarios, discursos y declaraciones de los hombres públicos, cuestiones de orden público, acuerdos y disposiciones ministeriales, asuntos económicos; todo, en fin, cuanto interesa a la vida de la nación. Es la mejor historia contemporánea que hoy se publica. Van publicados los volúmenes desde 1895 a 1906, ambos inclusive, de más de 500 páginas cada uno, en 4.º mayor. Se venden al precio de 10 ptas. ejemplar, en casa del autor, FUENCARRAL, 104.

NUESTROS SUSCRIPTORES Y LECTORES. Por 0,75 ptas. pueden adquirir en nuestra Administración una preciosa vista panorámica de Madrid, a tres tintas, cuyas dimensiones son 95 centímetros de ancho por 81 de alto. Los de provincias, deberán acompañar a su importe 0,30 céntimos para el tranqueo y certificado.

POTERRE. Aguas sulfuradas cálcico-sulfúricas bicarbonatadas. MANANTIALES SITUADOS EN CIJUNTES (Guadalajara). Recomendadas por su gran eficacia para la curación de Herpes y Catarros crónicos. Venta: Gayoso, Arenal, 2, y en todas las principales Farmacias. Depósito general: Martín y Durán, Tetuán, 3, Madrid.

LA SEÑORA Doña Adelaida Moya y Berdós DE CARDENAS. Ha fallecido el día 16 de agosto de 1907. R. I. P. Su desconsolado esposo D. Antonio María de Cardenas; hijos D. Enrique, D. Antonio, D. Rafael y doña Concepción; su madre doña Rosario; hermana doña Elisa, hermanos políticos D. José María Francés y doña Ramona Francés; sobrinos, primos y demás parientes. RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 17 del corriente, a las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, Santa Brigida núm. 1, a la Sacramental de San Lorenzo, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. Se suplica el coche. LA FE, FUNERARIA.—Barquillo, 41.

MOTORES DE GAS POBRE LA MAYOR ECONOMIA DE COMBUSTIBLE. Para el uso de los motores de gasolina. CARLOS DARRÉ INGENIERO. Barquillo, 8, Madrid. Se desean agentes entendidos en provincias.

PLANCHADO CON BRILLO al alcance de todos CON EL ALMIDON BRILLANTE MARCA EL LEON (patente de invención) que se vende en PASTILLAS en todas partes.

MOISÉS DEPILATORIO EGIPCIO. MOISÉS no es pasta, MOISÉS es puramente vegetal, MOISÉS es puramente líquido e inofensivo, suavizando el cutis y depilando para siempre.—De venta en Perfumerías, Droguerías y Farmacias de todo el mundo.—Depósito Central: Martín y Durán, Tetuán, 3.

NEW FUNERAL 60, ALCALA, 60 Gran Empresa de servicios funebres. Ninguna otra puede competir en buen servicio y economía con esta acreditada casa. Alcalá, 60. Teléf. 301.

SERVICIO DE FERROCARRILES. Por la mayor comodidad que reporta a los consignatarios residentes en Madrid recibir en su casa habitación las mercancías transportadas por gran velocidad, se aconseja a los remitentes hagan constar en la hoja de declaración que la entrega se veifique en el domicilio de los destinatarios. Las Compañías de ferrocarriles disponen para ello de un servicio debidamente organizado, y se hacen responsables de las averías, faltas ó pérdidas que sufran las expediciones, hasta su entrega definitiva.

VIGUETAS DE HIERRO de todos perfiles y largos para pisos.—GRANDES Y CONSTANTES EXISTENCIAS.—ALMACENES DE JOSE JAREÑO MENDEZ ALVARO, 80.—TELEFONO 2258. MADRID

AGUAS PURGANTES DE COSLADA "La Maravilla," Analizadas por el sabio doctor D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente. Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son, las únicas que obran a los pocos minutos de tomarlas, y están exentas de labor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son siempre seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según dictamen de las ciencias médicas. Les agraas Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, la sifilia, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes a la matriz, fujos blancos y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son granos infecciosos y sifilíticos, erisipela, después, úlceras y fistulas. Los padidos el por mayor para España y el extranjero a los representantes BRAVO Y DURAN San Agustín, 12, Madrid y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

Quieren casarse. Doncella joven y práctico se ofrece a taller y gabinete ó taller solo. Barco, 9, tript. Se alquila un local en el patio Sparo, almacén, Hortaleza 39. PROPIETARIOS Administrador fincas anticipando valor alquiler de un mes. Lta. Cs. billete kil. 1.º, núm. 6464. Omas completas 30 pesetas. Ofreda, Fuencarral, 51. CEDO Por valor de entres bodega centrada con rivienda y clientela. Razón, Mesón de Paredes, núm. 7, imprenta. PIANO ERARD al contado ó plazos, sin entrada. Fuencarral, 2, pral. BUEN NEGOCIO Se desea socio capitalista que aporte de 25 a 30.000 ptas. para ampliación de industria establecida, de grandes rendimientos. Lista de Correos, cedulas 195 178, Madrid. Piano nuevo ocasión. Plaza de San Miguel, 9, 1.º. ATENCION Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y gemas, a precios como en ninguna otra. Antigua casa ZARAGOZA 4. Mesa, garaje.—Rafael Calvo, 8.

EL SEÑOR Don Narciso Pérez Sanz ha fallecido a los 64 años de edad, el día 16 de agosto de 1907, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Sus desconsolados hijos doña María, doña Carmen y D. Narciso Pérez Ruiz; sus nietas, hermanas D. Pedro, hijo político, hermanos políticos, primos y demás parientes. RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el sábado 17 del actual, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle del Ace María, número 26, a la Sacramental de Santa María. No se reparten esquelas.

COSECHEROS DE VINOS. Para obtener una fermentación compacta y una conservación garantizada y elaborar vinos selectos, pedid detalles a B. Gantero, Laboratorio Químico, Pintor Sorolla, 24, VALENCIA. Casa en Madrid, HUERTAS, 9.

ARGUI-ONA Sociedad anónima. Fábrica de lámparas de incandescencia. Pamplona. Se desean de 20 a 60.000 duros para una ó dos hipotecas en Madrid. L. C. Ced. 7.638.

64 MODELOS nuevos de JATLAS muy bonitas, desde 60 céntimos. UTENSILIOS DE COCINA, en aluminio y acero esmaltado. BATERIAS para casas de campo, a 45 ptas. 3.000 SOBRETERRAS rápidas americanas con precios baratos. MAQUINAS de hacer café, desde 55 céntimos. BOTELLAS "Thermos" a 11 ptas. BATERIAS alemanas de zinc y esmaltadas, DUCHA a 5 ptas. TAPS ingleses. FAROLES y lámparas de jardín. INFERNILLOS de viaje, desde 50 céntimos. ARMARIOS fresqueras. Precios baratos. Antigua Lampistería de María, 12, Plaza de Ferradores, 12, esquina a San Felipe Neri.

SE VENDE en Vigo una herminosa, próximo sitio muy pintoresco y sobre el mar, en la carretera a Redondela, con excelente playa para baños, magnífica situación con bosques, aguas excelentes y en la extensión de unos 81.000 metros cuadrados. Tiene gran casa antigua, bodega, horno y todo el cerrero por muros de piedra. Referencias: Notarías de don Casimiro Velo Lavina, en Vigo.

SUBASTA VOLUNTARIA. El día 23 del presente mes de agosto se vende, en subasta voluntaria, el Establecimiento y Casa de Baños, con todos sus artefactos y ropas, alicados unos y otros por baños de playa y de mar, que en la espléndida playa «La Concha», de Bayona, provincia de Pontevedra. El acto tendrá lugar en la misma villa de Bayona. Para informes y detalles, diríjase a los señores D. Magno González Amor, abogado, en Bayona, y D. Manuel Posada, abogado, en Vigo (Galicia). SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES MECANICAS. CORDOBA. Gran fábrica de AUTOMOVILES y Bicicletas. Motores de gasolina para usos industriales. Coches de lujo, ómnibus y camiones de 6 a 40 caballos. Talleres especiales para la reparación de Automóviles de todas marcas y sistemas. Accesorios para Automóviles y Bicicletas.